

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 89 SOLEMNE.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas, del día treinta y uno de mayo del año dos mil siete, reunidos en el Monumento Uno, ubicado en el Limite Internacional con los Estados Unidos de América entre los Estados de Chihuahua, Nuevo México y Texas, declarado recinto oficial para celebrar esta sesión, previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Pronunciamiento en contra de la apertura de la compañía denominada Asarco.
- III. Pronunciamiento a favor de las acciones de protección de nuestro Río Bravo.
- IV. Mensaje del Presidente Municipal INGENIERO HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL.
- V. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el C. Presidente Municipal Ingeniero HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL, Síndico WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA, y los Ciudadanos Regidores JUAN CARLOS ALONSO CARREÓN, VICTORIA ALVAREZ CHABRE, MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO, ANDREA ELOISA CENICEROS REYES, MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL, RAUL GARCIA RUIZ, SEVERIANO ROBERTO HERNANDEZ RIOS, OSCAR ANTONIO LEGARRETA ITO, CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA, ERNESTINA ORNELAS MENDOZA, MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ, JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ RENTERÍA, RAUL RODARTE GONZALEZ, MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS, MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ, MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN y RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ, así como el Ciudadano Licenciado JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentra ausente el Regidor JORGE LUIS MARTINEZ HERNANDEZ.

- - - Estando presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaren.

En uso de la palabra el Ingeniero Héctor Agustín Murguía Lardizábal, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se declara un receso.

Siendo las diez horas con veinte minutos se reanuda la Sesión.

ASUNTO NÚMERO DOS.- En desahogo de este punto del Orden del Día, relativo al Pronunciamiento en contra de la reapertura de la compañía denominada Asarco, por unanimidad de votos se tomo del siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- El Municipio de Juárez en unión a las ciudades de El Paso, Texas y Sunland Park, Nuevo México de los Estados Unidos de América, se pronuncian en contra de la renovación del permiso para renovar las operaciones de la planta ASARCO en El Paso, Texas, y que estas mismas ciudades consideran tal apertura un detrimento para el medio ambiente, la salud y la prosperidad económica de nuestras comunidades fronterizas.

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal de Juárez Ingeniero Héctor Agustín Murguía Lardizábal, para que firme con los Alcaldes de las ciudades de El Paso, Texas y Sunland Park, Nuevo México de los Estados Unidos de América, un documento conjunto en el que se plasme el Pronunciamiento antes emitido.

En uso de la palabra el Ingeniero Héctor Agustín Murguía Lardizábal, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se declara un receso.

Acto continuó los Alcaldes de Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua, El Paso, Texas y Sunland Park, Nuevo México, pasan a firmar dicho Pronunciamento.

Siendo las diez horas con cuarenta minutos se reanuda la Sesión.

ASUNTO NÚMERO TRES.- En desahogo de este punto del Orden del Día, relativo al Pronunciamento a favor de acciones de protección de nuestro Río Bravo, por unanimidad de votos, se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- El Municipio de Juárez en unión a las ciudades de El Paso, Texas y Sunland Park, Nuevo México de los Estados Unidos de América, se pronuncian a favor de trabajar unidas para asegurar el financiamiento adecuado de los Gobiernos Federales de México y de los Estados Unidos de América, para hacer las reparaciones al Río Bravo o Grande y a su infraestructura oportuna, y los diques o compuertas que se necesitaron para la tormenta del 2006. Así como para promover un aumento los presupuestos anuales de las dependencias o agencias de cargo con la responsabilidad de mantener el Río Bravo o Río Grande para tener en cuenta un mantenimiento mas extenso y mas regular del Río.

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal de Juárez Ingeniero Héctor Agustín Murguía Lardizábal, para que firme con los Alcaldes de las ciudades de El Paso, Texas y Sunland Park, Nuevo México de los Estados Unidos de América, un documento conjunto en el que se plasme el Pronunciamento antes emitido.

En uso de la palabra el Ingeniero Héctor Agustín Murguía Lardizábal, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se declara un receso.

Siendo las once horas con diez minutos se reanuda la Sesión.

Acto continuó los Alcaldes de Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua, El Paso, Texas y Sunland Park, Nuevo México, pasan a firmar dicho Pronunciamento.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En desahogo de este punto del Orden del Día y en uso de la palabra el Ingeniero Héctor Agustín Murguía Lardizábal, Presidente Municipal emite un mensaje a la ciudadanía.

En uso de la palabra el Ingeniero Héctor Agustín Murguía Lardizábal, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, se declara un receso.

Siendo las once horas con cuarenta minutos se reanuda la Sesión.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- No habiendo otro asunto que tratar, para agotar la orden del día, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, queda formalmente clausurada la presente sesión solemne, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo del Pronunciamento en contra de la reapertura de la compañía denominada Asarco; b).- Proyecto de acuerdo del Pronunciamento a favor de acciones de protección de nuestro Río Bravo; c).- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

ING. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL

C. JUAN CARLOS ALONSO CARREON

C. VICTORIA ALVAREZ CHABRE

C. MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO

C. ANDREA ELOISA CENICEROS REYES

C. MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL

C. RAUL GARCIA RUIZ

C. SEVERIANO ROBERTO HERNANDEZ RIOS

C. OSCAR ANTONIO LEGARRETA ITO

C. CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA

C. ERNESTINA ORNELAS MENDOZA

C. MIREYA PORRAS ARMENDARIZ

C. JOSE ALFREDO RAMIREZ RENTERIA

C. RAUL RODARTE GONZALEZ

C. MARIA JOSEFINA RODRIGUEZ OLIVAS

C. MARTHA IRENE RODRIGUEZ PEREZ

C. MARITZA OLIVIA SAENZ CALDERON

C. RAUL MARTIN VALLES MARTINEZ

SINDICO WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA

----- DOY FE -----

LIC. JORGE ANTONIO ÁLVAREZ COMPEAN